

La contratación de las personas con discapacidad creció un 2,3% en 2022

- Así consta en un informe elaborado por Fundación Randstad junto con Randstad Research sobre la contratación de las personas con discapacidad durante el pasado año
- El 25% de todos los contratos indefinidos firmados por las personas con discapacidad fueron fijos discontinuos
- Andalucía, Cataluña, Comunidad de Madrid y Comunidad de Valencia representan el 56% de toda la contratación de las personas con discapacidad

Madrid, 12 de junio de 2023. - La [Fundación Randstad](#), creada en 2004 con la misión de lograr la igualdad de oportunidades en el empleo de las personas con discapacidad y su plena inclusión en las empresas y en la sociedad, ha anunciado que la contratación de las personas con discapacidad [creció un 2,3% el pasado año](#).

Así consta en un informe elaborado por [Fundación Randstad junto con Randstad Research](#) sobre la contratación de las personas con discapacidad durante 2022 con datos del último informe sobre el mercado de trabajo de las personas con discapacidad publicado por el Servicio Público de Empleo Estatal ([SEPE](#)).

En concreto, y según este estudio, el número de contratos a personas con discapacidad fue de [315 mil, un 2,3% más que el año anterior](#) y un peso del 1,7% sobre el total de la contratación. Según explica el informe este crecimiento es un buen dato para las personas con discapacidad que han logrado firmar más contratos a pesar de ser un año lleno de incertidumbres y transformaciones en el mercado laboral, situaciones que sí han afectado a las personas sin discapacidad cuya contratación cayó un [5,5% en 2022](#).

Además, en el informe se analiza la evolución de la contratación en los últimos años. En 2019 alcanzó cifras récord con más de [354 mil contratos firmados](#) por las personas con discapacidad. Por el contrario, con la pandemia en 2020 la contratación cayó un 30%. Sin embargo, y aunque la recuperación comenzó a partir del 2021 y registró dos años consecutivos de crecimientos, en el informe se advierte de que aún no se ha logrado

alcanzar los niveles previos a la pandemia.

¿Qué ha motivado este crecimiento?

Según este informe, el crecimiento de la contratación se explica "por el aumento de un 178% de la contratación indefinida". "La contratación de las personas con discapacidad no ha sido indiferente a la reforma laboral del 2022. El crecimiento del 2,3% viene explicado por el intenso crecimiento de la [contratación indefinida](#), que ha alcanzado una cifra de [98.515 en 2022](#), lo que supone un aumento de un 178% en términos interanuales. De esta forma, se ha logrado compensar la caída de un 21% de la contratación temporal, cuya cifra se ha situado en [216.433 en 2022](#)" reza el informe

En este sentido, el estudio señala que, otra de las consecuencias de la reforma laboral, es el cambio en la distribución de la contratación indefinida de las personas con discapacidad. "Por primera vez, las personas con discapacidad firman contratos fijos discontinuos. El [25% de todos los contratos indefinidos](#) firmados por las personas con discapacidad fueron fijos discontinuos. Los contratos indefinidos a tiempo parcial pasan a representar el 31% (30 mil) y los indefinidos a tiempo completo reducen también su peso hasta el 44% (43 mil). Esto significa que [más de la mitad \(56%\) de la contratación indefinida de las personas con discapacidad](#) se materializó con un contrato a tiempo parcial o fijo discontinuo" revela el informe elaborado por Fundación Randstad y Randstad Research.

En lo que respecta a la [contratación temporal](#), el informe ha mostrado que la modalidad que más se ha reducido es el contrato por obra o servicio (-82%). Por el contrario, se advierte de que las modalidades que [suben son los contratos](#) de formación en alternancia (50%) seguido de los contratos por jubilación parcial (34%).

Asimismo, en el estudio también se analiza la contratación de las personas con discapacidad por Comunidades Autónomas, y se observa cómo [Andalucía](#) (20%), [Cataluña](#) (15%), la [Comunidad de Madrid](#) (13%) y la [Comunidad Valenciana](#) (9%) concentran la firma del [56% de todos los contratos del 2022](#).

Al respecto, una de las principales conclusiones a las que llega este informe es que "el crecimiento de la contratación de las personas con discapacidad no es homogéneo en todas las [comunidades autónomas](#)". En este punto, [Baleares y Canarias](#) lideran el crecimiento con un 33% y un 30% más de contratos firmados respecto a 2021. Y, por el contrario, destaca la fuerte caída de la contratación de las personas con discapacidad en Murcia (-12%) y Extremadura (-9%).

La directora de la Fundación Randstad, María Viver, ha declarado que "la participación de las personas con discapacidad en el mercado laboral ha crecido, pero aún queda mucho camino por hacer" y, ha añadido que, "para no revertir estos avances es fundamental una revisión de las políticas activas de empleo, y apostar por modelos de capacitación que les dote de habilidades y competencias estratégicas, según la demanda del mercado de trabajo". Por ese motivo, Viver ha manifestado el compromiso de la Fundación Randstad de "seguir trabajando y apostando por una formación más especializada como elemento clave de la integración de las personas con discapacidad que les permita acceder a nuevas oportunidades laborales".

Fundación Randstad

La Fundación Randstad nació en 2004 con la misión de conseguir la igualdad de oportunidades en el empleo para las personas con discapacidad. Su labor consiste en desarrollar su empleabilidad, mediante itinerarios de inserción socio-laboral alineados con las oportunidades profesionales que ofrecen las empresas para las que trabajan a las que se también se les ayuda a desarrollar planes de integración en su plantilla y proyectos de diversidad corporativa. Desde su existencia, la Fundación Randstad ha atendido a un total de 44.146 personas, ha formado a 15.618 y ha logrado 15.702 contratos orientados a impulsar la integración laboral de las personas con discapacidad y en riesgo de exclusión.

DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN DE RANDSTAD

Comunicación Fundación Randstad

Gema Pérez gema.perez@fundacionrandstad.es

Jorge Ruiz jorge.ruiz@randstad.es

AGENCIA DE COMUNICACIÓN DE FUNDACIÓN RANDSTAD

Ainhoa Bueno Suárez: abueno@ilunion.com

667 17 18 98

Laura Sanz Muñoz: lsanz@ilunion.com

667 191 313